

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.634/2012

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2012, prestó aprobación a los "Criterios para la elaboración, aprobación y ejecución de un Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal para el ejercicio 2012".

Este acuerdo de aprobación se expone al público para general conocimiento en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de anuncios electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba y en la página web del Servicio Central de Cooperación con los Municipios, abriéndose un plazo de presentación de solicitudes por parte de los Ayuntamientos beneficiarios, durante el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 22 de mayo de 2012.- El Diputado-Delegado de Infraestructuras y Cooperación, Fdo. Andrés Lorite Lorite.